



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL



# Plan de Orientación Colegio Providencia 2025

## ÍNDICE

1.	Presentación	Página 3
2.	Fundamentación del plan	Página 4
3.	Caracterización del establecimiento	Página 6
3.1.	Lineamientos institucionales desde el PEI	Página 6
3.2.	Descripción del contexto escolar	Página 8
3.3.	Diagnóstico	Página 9
3.4.	Análisis FODA	Página 11
4.	Dimensiones del plan	Página 12
5.	Objetivos	Página 14
6.	Metas	Página 15
7.	Planificación general de acciones	Página 16
8.	Cronograma de acciones por mes	Página 17
9.	Evaluación general del plan	Página 20

## PRESENTACIÓN

El presente Plan de Orientación nace desde los lineamientos de la resolución N°2076 del 2021, que establece los fundamentos, requerimientos y líneas de acción para implementar las diferentes intervenciones que atañen a la orientación educativa. El plan otorga las orientaciones a las diferentes acciones pedagógicas que, sin ser parte del área académica propiamente tal, se hacen cargo de diversos aspectos relacionados con la formación integral. Entre estos aspectos se cuentan el desarrollo de objetivos de carácter formativo, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, las habilidades socioemocionales a fortalecer en los y las estudiantes y el curriculum de Orientación propiamente tal. El Colegio Providencia constituye una comunidad educativa que imparte educación pública, inclusiva, integral y de calidad. Sus sellos educativos, la inclusión y la formación integral, son relevados en los diferentes documentos institucionales que rigen la labor educativa y el accionar diario de los y las funcionarios que conforman la comunidad. En ese sentido, los lineamientos contenidos en este plan no sólo obedecen a las orientaciones ministeriales, sino también a aquellos relacionados con la institución educativa.

En cuanto a los objetivos de carácter formativo, estos están estrechamente ligados a los IDPS, comprendiendo el fortalecimiento de la autoestima académica, la motivación escolar, aportando a un clima de convivencia escolar que propicia los aprendizajes, potenciando la participación y la formación ciudadana y mejorando los hábitos de vida saludable. Todas estas temáticas se insertan en la planificación de la asignatura de Orientación en todos los niveles educativos. Esta asignatura se articula además con el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y con el Plan de Formación Ciudadana a través del desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje correspondientes y las acciones y actividades asociadas.

Por otra parte, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales personales, sociales y comunitarias también se inserta dentro de los aprendizajes integrales y formativos, al constituir aspectos relacionados con la autorregulación, gestión de las emociones, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, entre otras. El desarrollo de estas habilidades se aborda de forma transversal en las diferentes actividades formativas, pero se enfatizan especialmente en el Taller de Habilidades Socioemocionales, instancia específica para este tipo de aprendizajes y de la que participan la totalidad de estudiantes de la enseñanza básica del colegio.

## FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN

La Ley General de Educación, las bases curriculares vigentes y diferentes documentos legislativos destacan la importancia de que las instituciones educativas entreguen una educación inclusiva y de calidad. Que además de desarrollar aprendizajes académicos, la escuela fortalezca aquellos aprendizajes transversales a las asignaturas relacionados con la formación integral, como las habilidades socioemocionales y el desarrollo de proyectos de vida significativos. Este Plan de Orientación responde a los aspectos establecidos, propiciando que cada estudiante reciba la educación de calidad que por derecho se espera en los diferentes ámbitos que ocupa a la actividad escolar.

El Plan de Orientación constituye una herramienta estratégica dentro de la gestión educativa del Colegio Providencia, que aborda específicamente los aspectos relacionados con la formación integral de los y las estudiantes. Dado que estos aspectos no sólo son fundamentales en la labor de una escuela, en este caso corresponde además a uno de los sellos institucionales, por lo que su importancia se ve relevada a la hora de desarrollarlo. En el contexto social actual caracterizado por cambios culturales permanentes, incertidumbre en cuanto a los valores fundamentales de la sociedad, múltiples opciones de desarrollo personal, familiar y laboral, se hace indispensable contar con planes de orientación que no sólo respondan a las necesidades de las instituciones educativas, sino que estén contextualizados a la realidad de los y las estudiantes y sus familias, de tal forma que les hagan sentido y sean útiles para sus proyectos de vida.

Desde la realidad institucional, uno de los sellos educativos de la escuela es la educación inclusiva, que viene a adaptarse a una sociedad plena de diversidad, que se aleja de la norma y la homogeneidad y abraza la diferencia, la divergencia, las múltiples opciones de desarrollarse e incluso rechaza lo que ha sido tradicionalmente aceptado. Y no sólo en cuanto a la diversidad cultural, sino también a las formas de pensar y aprender en ambientes educativos. Se plantea que este sello se adapta muy bien a las características de la sociedad actual, por lo que se releva en cada uno de los instrumentos de gestión institucional, sus acciones e interacciones educativas y ciertamente en este Plan de Orientación.

Por otro lado, la sensación de incertidumbre en cuanto a lo valórico se basa en que muchos de los objetivos que mueven a los y las estudiantes y sus familias se basan en la sociedad de consumo en la que están insertas. Esta forma de vida hace que, en ocasiones, prime la necesidad de conseguir

recursos materiales para la sobrevivencia, sacrificando, por ejemplo, el tiempo de calidad que se debe pasar con las familias y los hijos, la atención que requieren para su aprendizaje y desarrollo y los valores que deben ser los más relevantes para un proyecto de vida que busque la felicidad y la satisfacción personal. De ahí la incertidumbre valórica que puede irrumpir en los proyectos personales de cada familia porque la necesidad de cumplir con obligaciones económicas es lamentablemente más importante, y puede hacer perder el rumbo de aquello indispensable en la vida. De ahí que el colegio establece valores institucionales que rigen el actuar de cada miembro de la comunidad educativa.

Finalmente, el contexto post pandemia vino a relevar justamente lo que parecía haber quedado relegado a lo poco importante, como la posibilidad de gozar de buena salud, de aprovechar el tiempo con las personas que se aprecian, de desplegar habilidades relacionadas con lo social y valorar el contacto real y las interacciones sociales presenciales. La irrupción de la tecnología de alta gama, la comunicación telemática y la inteligencia artificial puso en jaque las formas de interacción que primaban tradicionalmente antes de la pandemia. Pero esa época de miedo y soledad, hizo ver la necesidad del contacto humano real, de la importancia de la salud mental y de las habilidades sociales que se requieren para lograr vivir en comunidad.

Todo lo anterior es recogido por el Plan de Orientación del Colegio Providencia, que se propone fortalecer el desarrollo integral de sus estudiantes a través de una serie de acciones que, en articulación con las tareas de los diferentes profesionales que pertenecen al cuerpo docente y no docente, aborda las diferentes áreas de la formación integral. Se posiciona desde el diagnóstico descrito previamente, focalizando las necesidades específicas más urgentes sin dejar de lado las otras dimensiones de la Orientación educativa. Estas acciones han sido pensadas para ser implementadas en dos semestres, con un monitoreo y evaluación permanente respecto de su impacto y la aplicación de las modificaciones que sean necesarias para el logro de sus objetivos.

## CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

### Lineamientos institucionales desde el PEI

El Colegio Providencia se caracteriza por ser una escuela que imparte educación pública, integral, inclusiva y de calidad. Estos preceptos se sustentan en las características del estudiantado y sus familias, que destacan por su diversidad en diferentes aspectos, y por los resultados académicos que obtiene la escuela en las diferentes instancias de medición de los logros de aprendizaje, tanto internas como externas. La escuela se destaca además por el compromiso y la entrega profesional del personal que en ella labora, pues se proponen mejorar y consolidar los procesos educativos con foco en el desarrollo de habilidades de manera progresiva, superando las brechas post-pandemia en lo académico y en lo socioemocional, teniendo como foco el desarrollo integral de los y las estudiantes, ya que son el centro de todo el quehacer educativo.

Como valores fundamentales de la comunidad educativa en su totalidad, se considera en forma prioritaria el respeto, la tolerancia, empatía, compromiso y solidaridad, fortaleciendo competencias como la colaboración, participación democrática y pensamiento crítico. Se propicia que todos los y las integrantes de la comunidad actúen con respeto hacia sí mismos y hacia los demás, para que actúen con honestidad y desarrollen la resiliencia, entendida como la capacidad de los seres humanos de superar y fortalecerse a partir de la adversidad. Se educa a estudiantes que denoten fuerza de voluntad e interés en su quehacer cotidiano, con el objetivo de contribuir democráticamente al desarrollo de la sociedad, demuestren responsabilidad frente a todo compromiso adquirido o acción donde se encuentren involucrados.

La escuela propone mejorar y consolidar los procesos de enseñanza aprendizaje, fortaleciendo las habilidades de los y las estudiantes en todas sus dimensiones a través de la diversificación de la enseñanza implementando los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y el Currículo Nacional. La institución cuenta con un Reglamento de Convivencia y protocolos de acción actualizados al contexto actual, que regulan su funcionamiento y se centran en la aplicación de acciones preventivas y remediales, desarrollando actitudes positivas y contribuyendo a la sana convivencia entre los miembros de la comunidad.

Partiendo de la base de que todas las personas son únicas y diferentes, la escuela promueve la inclusión educativa entendida como el proceso de fortalecimiento de la capacidad de la institución, sus funcionarios y toda la comunidad educativa, para lograr aprendizajes profundos y de calidad en

todos los y las estudiantes. Con la convicción del deber de entregar una educación pública de excelencia para todos y todas, el desafío es posicionar al Colegio Providencia como un sistema de educación pública de calidad, integral e inclusivo. Los postulados expuestos con anterioridad plantean desafíos y clarifican formas de proceder centrados en un servicio educacional de calidad, de excelencia, que exige un fuerte compromiso e identidad de parte de quienes lo entregan.

Sobre la base de lo anterior, se establecen los sellos institucionales:

- Formación integral. La educación que imparte la escuela pretende integrar y armonizar todos los procesos educativos particulares en la formación de todas y cada una de las capacidades del ser humano de manera articulada. El establecimiento promueve prácticas de formación socioemocionales, éticas y morales, en base a los objetivos de aprendizaje transversales y actitudes promovidas en las bases curriculares.
- Educación inclusiva. Para la escuela Providencia, la inclusión educativa es un conjunto de procesos que busca eliminar o minimizar las barreras educativas que puedan presentar los y las estudiantes, brindando así la posibilidad de una educación con igualdad de oportunidades. Para ello, los equipos de aula incorporan estrategias diversificadas que favorecen este proceso: DUA, planificaciones contextualizadas, trabajo colaborativo entre especialistas de la educación, respondiendo a los principios de equidad en derechos y plena inclusión.

Misión. Liderar una comunidad educativa que ofrece una educación pública inclusiva, integral y de calidad, que permite el desarrollo pleno de las habilidades e intereses de sus estudiantes, formando personas comunicativas, colaborativas y con pensamiento crítico, que aplican estrategias para desenvolverse con éxito en la sociedad actual.

Visión. Comunidad de aprendizaje con identidad propia caracterizada por una educación pública integral e inclusiva que promueve la participación democrática y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.

## Descripción del contexto escolar

El Colegio Providencia tiene una trayectoria de casi cien años y actualmente atiende a poco más de mil estudiantes distribuidos en 27 cursos desde el nivel transición 2 hasta octavo básico, todos ellos con matrícula completa de 30 estudiantes en nivel preescolar, 35 en primero básico y 40 estudiantes desde segundo a octavo básico. Se ubica en el centro neurálgico de la ciudad de Santiago, en la comuna de Providencia, por la que diariamente circulan aproximadamente dos millones de personas. De acuerdo con la clasificación establecida por la Agencia de Calidad, el Colegio Providencia pertenece al grupo Medio Alto. Respecto al índice de vulnerabilidad, la encuesta IVE realizada en el año 2023, determina que la escuela posee un 53% de estudiantes que se encuentra en condición de vulnerabilidad social. La procedencia de los y las estudiantes que pertenecen al Colegio es más bien heterogénea. Estos residen mayoritariamente en la misma comuna, lo que corresponde aproximadamente al 43% del total de estudiantes. Un 34% de los y las estudiantes provienen de las comunas aledañas Ñuñoa y Santiago y el resto de otras comunas de la capital.

La diversidad de comunas de origen de los y las estudiantes del Colegio se debe principalmente a que el entorno en que está ubicado ofrece una gran oferta de instituciones comerciales, de salud, educación, gubernamentales, entre otras, además de una excelente conectividad. Esta situación provoca que muchos apoderados tengan sus fuentes laborales cerca del colegio y deban viajar largas horas desde y hacia sus hogares en comunas tan lejanas como Curacaví o Isla de Maipo. Muchas de estas familias se desempeñan en instituciones públicas, como centro médicos o educacionales, o en instituciones privadas de renombre y trayectoria, contando con la posibilidad de atender a los hijos de funcionarios gracias a convenios establecidos y recibirlos después del horario escolar. Esta situación da cuenta de los esfuerzos que las familias en general realizan por brindar a sus hijos una educación de calidad, pero del escaso tiempo con el que cuentan para brindar los apoyos que, en ocasiones, requieren sus hijos e hijas.

Otro punto a destacar es la importante cifra de estudiantes que pertenecen al programa PIE, contando con el número de estudiantes más alto de los colegios de la comuna con algún tipo de diagnóstico en relación a este aspecto y que supera con creces la cifra ministerial, además de una cantidad considerable de estudiantes no diagnosticados que de igual forma reciben los apoyos. Esta realidad da puente a nuestro segundo sello institucional: educación inclusiva.



## Diagnóstico de resultados de aprendizajes de formación integral

Los resultados de aprendizaje en el área de formación integral se ubican en un nivel levemente inferior a los resultados de los aprendizajes del área académica. Para graficar esta afirmación se hará alusión a los resultados Simce de los años 2023 y 2024. Estas mediciones mostraron en el área de Lectura, los y las estudiantes de cuarto básico del colegio promediaron 289 puntos en los últimos dos años, y en el área de matemática obtuvieron 282 puntos considerando las mediciones del 2022 y 2023. En la misma medición, los mismos estudiantes lograron 74 puntos en los IDPS, siendo el más descendido el de Hábitos de vida saludable, alcanzando sólo 69 puntos. En ese sentido, mientras los resultados académicos se encuentran similares o por sobre los resultados de colegios con características similares, los resultados en el área de formación integral se encuentran notoriamente descendidos en una comparación similar.

Otros resultados que reflejan el progreso en los aprendizajes relacionados con la formación integral son los del instrumento Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) Socioemocional. Este instrumento se aplica de manera interna en tres momentos al año, y viene a abordar diferentes aspectos relacionados con el aprendizaje socioemocional personal, comunitario y ciudadano. Los resultados de este instrumento también muestran poca movilidad en los puntajes obtenidos, bordeando el 78% de logro.

A continuación, se presentan los resultados de las mediciones de los IDPS y DIA Socioemocional de los últimos dos años.

Indicador	Resultado 2022	Resultado 2023
Autoestima académica y motivación escolar	73	73
Clima de convivencia escolar	75	76
Participación y formación ciudadana	76	77
Hábitos de vida saludable	69	69
Promedio	73	74

Aprendizaje evaluado	Resultados DIA Cierre 2023	Resultados DIA Cierre 2024
Conciencia de sí mismo	57%	79%
Gestión del colegio para la conciencia de sí mismo	72%	69%
Autorregulación	-	62%
Gestión del establecimiento para la autorregulación	-	76%
Toma responsable de decisiones	-	76%
Gestión del establecimiento para la toma responsable de decisiones	-	79%
Aprendizaje socioemocional comunitario	73%	85%
Gestión del establecimiento para el aprendizaje social comunitario	79%	88%
Aprendizaje socioemocional ciudadano	80%	77%
Gestión del establecimiento para el aprendizaje social ciudadano	80%	87%
Promedio	74%	78%

Como se observa en las cifras expuestas, los resultados de aprendizajes relacionados con la formación integral de los y las estudiantes muestra diferentes escenarios. Por un lado, los resultados de los IDPS se mantienen estables en las últimas dos mediciones y los puntajes más descendidos se centran en el indicador de hábitos de vida saludable, especialmente en hábitos de vida activa. Por otro lado, los resultados del DIA socioemocional muestran que algunos aspectos han mejorado sus resultados, como la conciencia de sí mismo y el aprendizaje socioemocional comunitario. Por otro lado, algunos aprendizajes medidos por el DIA socioemocional vieron una merma en sus resultados, como la gestión del colegio para la conciencia de sí mismo y el aprendizaje socioemocional ciudadano. Adicionalmente, la habilidad de autorregulación aparece especialmente descendida en la medición más reciente.

En ese sentido, el Plan de Orientación viene a intervenir las áreas de los IDPS y las habilidades socioemocionales, ya que, en ambos casos, los resultados de las mediciones estandarizadas evidencian que los y las estudiantes alcanzan logros que están bajo los resultados esperados para los establecimientos de similares características o que reflejen una gestión institucional de calidad. Adicionalmente, el detalle de los resultados de estas mediciones muestra que existen áreas especialmente deficitarias, como los hábitos de vida activa, la habilidad de autorregulación y la gestión del colegio para el desarrollo de la conciencia de sí mismo. Por lo tanto, las acciones del Plan de Orientación 2025 abordarán especialmente estas áreas, además de considerar las dimensiones propias de la Orientación educativa.

### Análisis FODA

<p style="text-align: center;"><b>Fortalezas</b></p> <p>Gran compromiso de docentes y no docentes del colegio con los lineamientos institucionales, gestión de calidad por parte del colegio en general.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Debilidades</b></p> <p>Dificultades en la articulación de las diferentes acciones que se realizan, comunicación poco efectiva de las actividades realizadas hacia los apoderados.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Oportunidades</b></p> <p>Capital cultural adecuado de las familias de los y las estudiantes del colegio, apoyo de redes externas que colaboran en el desarrollo de aprendizajes de formación integral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Amenazas</b></p> <p>Baja participación efectiva de las familias de los y las estudiantes en las actividades que se les convoca, lo que se percibe como falta de compromiso o interés.</p>

## DIMENSIONES DEL PLAN

De acuerdo a las indicaciones de la resolución N°2076 del 2021, que establece los fundamentos, requerimientos y líneas de acción para implementar las diferentes intervenciones que atañen a la orientación educativa, esta área debe apoyar el desarrollo de los y las estudiante en torno a cuatro dimensiones. Estas dimensiones abarcan los diversos aspectos que conforman el aprendizaje integral, permitiendo organizar de manera más efectiva y pertinente las diferentes estrategias y acciones a implementar. Además, incluye los aspectos curriculares y de gestión de la orientación, haciéndose cargo de la operatividad del estamento, estableciendo los puentes de trabajo colaborativo entre en los distintos profesionales de la labor educativa y explicitando los roles y aportes de cada profesional. La orientación educativa pasa a ser un eje transversal y articulador de las acciones tanto académicas como formativas, aportando así al desarrollo integral efectivo de los y las estudiantes.

Este plan de orientación abarca las cuatro dimensiones de la orientación educativa: formativa y preventiva de riesgos, curricular, gestión institucional y vocacional, profesional y laboral. Las dos primeras dimensiones están abordadas desde la planificación de la asignatura de Orientación y la hora semanal de Consejo de curso. Para el primer caso, este tiempo ha sido destinado en su totalidad al desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura de los ejes crecimiento personal, bienestar y autocuidado, relaciones interpersonales, trabajo escolar y gestión y proyección del aprendizaje. En la hora semanal de Consejo de curso, se abordan OA de los ejes participación y pertenencia y pertenencia y participación democrática. En ambos casos, la orientadora entrega una planificación anual de actividades para todos los OA, la que para Orientación está detallada clase a clase, incorporando materiales, recursos e instrumentos de evaluación para que el o la profesora jefe implemente con las adecuaciones mínimas requeridas. Para el Consejo de curso, el detalle de la planificación es mensual, incluyendo los indicadores de evaluación y una propuesta general de actividades, para que el o la profesora jefe gestione de acuerdo a sus necesidades y las de su curso, las intervenciones o actividades a implementar.

En cuanto a la dimensión relacionada con la gestión institucional de la orientación educativa, la orientadora trabaja formando equipos tanto con las profesionales del área académica (jefa de UTP, coordinadoras de ciclo) como del área de convivencia escolar (encargada de convivencia escolar, inspectores de ciclo), bajo el liderazgo de la directora del establecimiento que orienta y está al tanto de cada una de las acciones a implementar. Este trabajo colaborativo posiciona a la orientación como

una especie de puente entre ambas unidades (académica y convivencia escolar) ya que no sólo en el papel la orientación pertenece a dichas áreas, sino que las actividades a implementar y los objetivos por cumplir obedecen a aspectos académicos y formativos.

Por otro lado, la gestión institucional de la orientadora también pasa por articular una serie de acciones relacionadas con el aspecto formativo y que son aportes de instituciones o redes externas. En este punto se cuentan las acciones que realiza el Cesfam Leng, como el programa Sembrando sonrisas (salud bucal y dental), el programa PAISE (salud integral para niños y niñas), programa Espacio amigable (salud integral para adolescentes), programa Senda (prevención de riesgos), programa de vacunación nacional, entre otros. Esta articulación incluye cronogramas, gestión de los espacios, recepción de profesionales, comunicación con docentes, estudiantes y sus familias, entre otras acciones.

Finalmente, la dimensión vocacional, profesional y laboral se aborda en el colegio desde la construcción de un proyecto de vida por parte de los y las estudiantes, dado que al ser una escuela básica, las proyecciones más concretas sobre su vida laboral se construirán sin duda al cursar estudios en enseñanza media o superiores. En ese sentido, el plan de Orientación 2025 pretende fortalecer aún más esta dimensión, que usualmente era abordada de forma más superficial justamente por ser una escuela básica. Este año se pretende fortalecer aspectos como la identidad institucional, con actividades que reconozcan la trayectoria del colegio y la valoración de las familias por pertenecer a su proyecto educativo desde los niveles educativos más pequeños. Para no dejar de lado la construcción del proyecto de vida, que se vuelve explícito en los cursos superiores, también se ha propuesto la realización de talleres, charlas y ferias de orientación vocacional relacionadas con la continuación de estudios de los y las estudiantes.

## OBJETIVOS Y METAS

### Objetivo General

Fortalecer el desarrollo integral de todos los y las estudiantes del Colegio Providencia mediante la implementación y medición del impacto de diversas acciones que abarcan las dimensiones formativa y preventiva de riesgos, curricular y vocacional, mediante un trabajo articulado y colaborativo de los distintos profesionales y estamentos en la gestión de la orientación a la luz de los lineamientos institucionales.

### Objetivos Específicos

1. Diseñar e implementar talleres formativos preventivos y emergentes para estudiantes, apoderados y otros estamentos enfocados en las habilidades promovidas por los IDPS y el DIA Socioemocional.
2. Implementar un sistema de evaluación para medir el impacto de las acciones de formación integral y ajustar las estrategias según los resultados.
3. Gestionar el trabajo articulado de los programas externos con las acciones internas de la escuela en los ámbitos preventivos de riesgos biopsicosociales.
4. Planificar la asignatura de Orientación considerando la totalidad de los Objetivos de Aprendizaje, acompañando y monitoreando a los y las profesores jefe en su implementación.
5. Organizar actividades que aporten a la construcción del proyecto de vida de los y las estudiantes insertas en las clases de orientación y dos hitos específicos del calendario escolar.
6. Acompañar la labor de las y los profesores jefe a través de reuniones bimensuales y semestrales multidisciplinarias para revisar los avances y definir estrategias de apoyo.

## Metas

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS
1. Diseñar e implementar talleres formativos preventivos y emergentes para estudiantes, apoderados y otros estamentos enfocados en las habilidades promovidas por los IDPS y el DIA Socioemocional.	1. Se realizan talleres formativos preventivos para el 100% de las dimensiones de los IDPS en los niveles de cuarto y sexto básico. 2. Se realizan talleres formativos preventivos para el 100% de las dimensiones de los IDPS focalizadas en los otros niveles. 3. Se realizan talleres formativos emergentes en el 100% de las situaciones que se generen.
2. Implementar un sistema de evaluación para medir el impacto de las acciones de formación integral y ajustar las estrategias según los resultados.	4. Se evalúa al 100% de los y las estudiantes a través de los instrumentos estandarizados diseñados (DIA ASE e instrumento IDPS). 5. Se alcanza un promedio institucional del 83% en la evaluación DIA inicial y 86% final. 6. Se alcanza un promedio institucional anual de 80% en evaluación IDPS interna.
3. Gestionar el trabajo articulado de los programas externos con las acciones internas de la escuela en los ámbitos preventivos de riesgos biopsicosociales.	7. El 100% de las instituciones y redes externas logra implementar sus acciones de forma articulada con la 8. escuela.
4. Planificar la asignatura de Orientación considerando la totalidad de los Objetivos de Aprendizaje, acompañando y monitoreando a las y los profesores jefe en su implementación.	9. Se implementa el 100% de la planificación de orientación de acuerdo al monitoreo realizado en Napsis.
5. Organizar actividades que aporten a la construcción del proyecto de vida de los y las estudiantes insertas en las clases de orientación y dos hitos específicos del calendario escolar.	10. Se desarrolla el 100% de las actividades anuales fuera de la hora de Orientación para fortalecer el proyecto de vida de los y las estudiantes de primero, cuarto, sexto y octavo básico.
6. Acompañar la labor de las y los profesores jefe a través de reuniones bimensuales y semestrales multidisciplinarias para revisar los avances y definir estrategias de apoyo.	11. Se realiza el 100% de las reuniones planificadas.

### Planificación general de acciones

Objetivo específico	Estrategia	Acciones	Fecha	Responsable	Recursos
1. Diseñar e implementar talleres formativos preventivos y emergentes para estudiantes, apoderados y otros estamentos enfocados en las habilidades promovidas por los IDPS y el DIA Socioemocional.	Talleres formativos preventivos y emergentes.	Talleres preventivos para apoderados y preventivos y emergentes para estudiantes	Desde marzo a diciembre 2025	Orientadora	Presentaciones, sistema de proyección con audio
2. Implementar un sistema de evaluación para medir el impacto de las acciones de formación integral y ajustar las estrategias según los resultados.	Evaluación de los IDPS	Construcción del instrumento	Enero 2025	Orientadora Jefa de UTP	Copias del instrumento de evaluación
		Aplicación 1 y análisis de resultados	Marzo, julio y noviembre 2025		
3. Gestionar el trabajo articulado de los programas externos con las acciones internas de la escuela en los ámbitos preventivos de riesgos biopsicosociales.	Comunicación entre la escuela y sus redes externas	Reuniones de inicio de intervenciones	Marzo 2025	Orientadora	Actas de reuniones
		Reuniones de seguimiento y coordinación	Cada vez que se requiera		
4. Planificar la asignatura de Orientación considerando la totalidad de los Objetivos de Aprendizaje, acompañando y monitoreando a las y los profesores jefe en su implementación.	Planificación de Orientación y Consejo de curso	Planificación anual y unidad 1	Enero 2025	Orientadora	Planificaciones impresas para cada profesor jefe
		Planificación unidad 2	Abril 2025		
		Planificación unidad 3	Junio 2025		
		Planificación unidad 4	Septiembre 2025		
		Monitoreo en Napsis	Mensual		
5. Organizar actividades que aporten a la construcción del proyecto de vida de los y las estudiantes insertas en las clases de orientación y dos hitos específicos del calendario escolar.	Hitos escolares para tu proyecto de vida	Jornada de apadrinamiento para primeros y octavos	Marzo 2025	Orientadora Jefa de UTP Encargada de convivencia escolar	Específicos para cada actividad
		Intervención familia escuela	Mayo 2025		
		Feria vocacional	Julio 2025		
		Jornada IDPS cuartos y sextos básicos	Octubre 2025		
		Jornada de apadrinamiento para primeros y octavos	Noviembre 2025		
6. Acompañar la labor de las y los profesores jefe a través de reuniones bimensuales y semestrales multidisciplinarias para revisar los avances y definir estrategias de apoyo.	Reuniones orientadora – profesor jefe Consejos académicos y de disciplina	Reunión multidisciplinaria en torno a situaciones académicas y de comportamiento para analizar y tomar decisiones	Abril 2025	Orientadora Jefa de UTP Encargada de convivencia escolar	Salas de reuniones Actas de reuniones
			Junio 2025		
			Agosto 2025		
			Octubre 2025		



### Cronograma de acciones por mes

Mes	Objetivo específico asociado	Acción	Destinatarios	Nivel	Responsable	Evidencias
Marzo	1	Taller de hábitos de estudio	Estudiantes	5° a 8° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	1	Taller online de hábitos de estudio	Apoderados	1° a 5° básico	Orientadora	
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS HVS	Estudiantes	1° a 4° básico 7°	Orientadora Docente SF Docente TR	Instrumento de evaluación Cronograma de aplicación
		Aplicación de evaluación inicial IDPS AAMV	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Profesor/a jefe	
		Aplicación de evaluación inicial IDPS CE	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Profesor/a jefe	
		Aplicación de evaluación inicial IDPS PFC	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Docente ED	
	3	Coordinación de acciones 2025 con Senda	Estudiantes Apoderados	1° a 8° básico	Orientadora	Acta de reunión
		Coordinación de acciones 2025 con Cesfam Leng	Estudiantes	NT1 a 8° básico	Orientadora	
		Coordinación de acciones 2025 con otras redes externas	Estudiantes Apoderados Docentes	NT1 a 8° básico	Orientadora	
	5	Realización de jornada de apadrinamiento de octavos a primeros básicos	Estudiantes	1° y 8° básico	Orientadora	Planificación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
6	Reunión orientadora – profesores jefe	Profesores jefe	1° a 8° básico	Orientadora	Actas de reunión	
Abril	1	Taller de hábitos de estudio	Estudiantes	1° a 4° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	1	Taller de hábitos de estudio	Apoderados	6° a 8° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, invitación, encuesta de satisfacción
	4	Planificación de unidad 2 de orientación	Profesores jefe Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora	Planificaciones, recursos de enseñanza
	6	Realización de primer consejo de disciplina	Equipos de aula Equipo de gestión	1° a 8° básico	Inspectora general	Acta de reunión
Mayo	1	Taller de pololeos saludables	Estudiantes	7° y 8° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	5	Intervención familia escuela por mes del patrimonio	Toda la comunidad educativa	NT1 a 8° básico	Orientadora	Planificación, fotografías, invitación
	6	Reunión orientadora – profesores jefe	Profesores jefe	Focalizado	Orientadora	Actas de reunión

Junio	1	Taller de resolución de conflictos	Estudiantes	4° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	1	Taller de uso de redes sociales	Estudiantes	7° y 8° básico	Orientadora	
	1	Taller de uso de redes sociales	Apoderados	7° y 8° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, invitación, encuesta de satisfacción
	4	Planificación de unidad 3 de orientación	Profesores jefe Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora	Planificaciones, recursos de enseñanza
	6	Realización de primer académico	Equipos de aula Equipo de gestión	1° a 8° básico	Jefa de UTP	Acta de reunión
Julio	1	Taller de buen trato	Estudiantes	1° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	1	Taller de resolución de conflictos	Estudiantes	2°, 4°, 7°, 8° básico	Orientadora	
	1	Taller de relaciones saludables	Estudiantes	5° y 6° básico	Orientadora	
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS HVS	Estudiantes	1° a 4° básico 7°	Orientadora Docente SF Docente TR	Instrumento de evaluación Cronograma de aplicación
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS AAMV	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Profesor/a jefe	
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS CE	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Profesor/a jefe	
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS PFC	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Docente ED	
	5	Realización de feria vocacional	Estudiantes Apoderados	8° básico	Orientadora	Planificación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	6	Reunión orientadora – profesores jefe	Profesores jefe	Focalizado	Orientadora	Actas de reunión
Agosto	1	Taller de resolución de conflictos	Estudiantes	1°, 3°, 5° y 6° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	1	Taller de prevención del consumo de sustancias dañinas para la salud	Estudiantes	7° y 8° básico	Orientadora	
	1	Taller de bebidas energéticas	Apoderados	Focalizado	Orientadora	Presentación, fotografías, invitación, encuesta de satisfacción, lista de asistencia
	6	Realización de segundo consejo de disciplina	Equipos de aula Equipo de gestión	1° a 8° básico	Inspectora general	Acta de reunión
Septiembre	1	Taller de autocuidado: respeto al espacio personal	Estudiantes	2° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	4	Planificación de unidad 3 de orientación	Profesores jefe Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora	Planificaciones, recursos de enseñanza

	6	Reunión orientadora – profesores jefe	Profesores jefe	Focalizado	Orientadora	Actas de reunión
Octubre	1	Taller de autocuidado: respeto al espacio personal	Estudiantes	1°, 3° y 4° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	5	Jornadas de fortalecimiento de los IDPS	Estudiantes	4° y 6° básico	Orientadora Jefa de UTP Encargada de convivencia escolar	Planificación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	6	Realización de segundo académico	Equipos de aula Equipo de gestión	1° a 8° básico	Jefa de UTP	Acta de reunión
Noviembre	1	Taller de prevención del consumo de sustancias dañinas para la salud	Estudiantes	6° básico	Orientadora	Presentación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS HVS	Estudiantes	1° a 4° básico 7°	Orientadora Docente SF Docente TR	Instrumento de evaluación Cronograma de aplicación
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS AAMV	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Profesor/a jefe	
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS CE	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Profesor/a jefe	
	2	Aplicación de evaluación inicial IDPS PFC	Estudiantes	1° a 8° básico	Orientadora Docente ED	
	5	Realización de jornada de apadrinamiento de octavos a primeros básicos	Estudiantes	1° y 8° básico	Orientadora	Planificación, fotografías, registro en Napsis, encuesta de satisfacción
	6	Reunión orientadora – profesores jefe	Profesores jefe	Focalizado	Orientadora	Actas de reunión
Diciembre						

## Evaluación general del plan

Evaluación Cuantitativa	Evaluación Cualitativa
<ul style="list-style-type: none"><li>● El 100% de los estudiantes participa de las actividades programadas.</li><li>● El 100% de los cursos es representado por apoderados que participan en las actividades programadas para la familia.</li><li>● El 100% de los docentes, profesionales no docentes, asistentes de la educación, equipo directivo y equipo de gestión participa en las actividades planificadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se han llevado a cabo las actividades programadas generando el impacto deseado, cumpliendo las metas y objetivos y teniendo una excelente participación y acogida por los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</li><li>● Se han realizado reuniones de coordinación con diferentes programas e instituciones externas para promover el fortalecimiento de los IDPS.</li></ul>

Los resultados necesarios para dar sustento a estas evaluaciones serán obtenidos a partir de encuestas de satisfacción que serán aplicadas junto a cada acción al estamento destinatario, además de la acción del objetivo específico 2 que consiste precisamente una evaluación.